

**CEIP PABLO RUIZ PICASSO.
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CIENCIAS SOCIALES**

**SEGUNDO CICLO
CURSO2020/21**



ÍNDICE

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

1. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO
2. REFERENTES NORMATIVOS
3. CARACTERÍSTICAS ALUMNADO
4. INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
5. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA
- 5.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA
6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS CC
7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS
 - 7.1. BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA CIENCIAS SOCIALES
 - 7.2. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS
 - 7.3. SECUENCIACIÓN CONTENIDOS Y DESARROLLO CURRICULAR
 - 7.4. PERFIL DE ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
8. VALORES Y CONTENIDOS TRANSVERSALES
9. METODOLOGÍA A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
10. MEDIDAS PARA FOMENTAR EL HÁBITO LECTOR
11. EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA
 - 11.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
 - 11.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
 - 11.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
 - 11.4. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN
 - 11.5. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
13. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS A UTILIZAR
14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. JUSTIFICACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CICLO

Las programaciones didácticas en la educación primaria son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto educativo y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Su elaboración es imprescindible para poder alcanzar las metas y objetivos marcados por los ciclos en cada una de las áreas y siempre deberán de respetar la normativa vigente.

Elaborar la programación de ciclo es una de las tareas más decisivas del equipo de profesores del ciclo. El éxito del proceso de enseñanza y aprendizaje depende en gran medida del consenso previo de los diversos aspectos del plan de acción educativa: qué enseñar (Criterios evaluación, contenidos y objetivos); cuándo enseñar (secuencia de indicadores y contenidos); cómo enseñar (orientaciones metodológicas); qué evaluar (Indicadores de evaluación), y para qué (Competencias Claves). Todo ello, junto con el desarrollo de la educación en valores, el planteamiento de la atención a la diversidad del alumnado y las líneas maestras de la orientación, configuran la programación de aula.

La programación de ciclo se convierte así en una carta de navegación, un instrumento práctico y público que permite a cada ciclo y posteriormente a cada profesor en sus programaciones de aula articular un conjunto de actuaciones, y a todos los agentes educativos (dirección, profesores, familias y alumnos).

2. REFERENTES NORMATIVOS

Para la elaboración de esta programación de ciclo los referentes normativos son los siguientes:

- *DECRETO 328/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).*
- *REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).*
- *ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).*
- *DECRETO 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).*
- *ORDEN de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).*
- *ORDEN de 10-8-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).*
- *INSTRUCCIONES de 17-12-2007, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.*

- *ORDEN de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).*
- **INSTRUCCIONES de 12 de mayo de 2015**, de la Secretaría General de Educación, sobre la evaluación del alumnado de Educación Primaria a la finalización del curso escolar 2014-15.
- **INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014** conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15
- *PLAN DE CENTRO*

3. CARACTERÍSTICAS ALUMNADO

Este segundo ciclo engloba el tercer y cuarto nivel de educación primaria.

En el tercer nivel nos encontramos con dos grupos, el grupo de 3º A que cuenta con 24 alumnos y el grupo de 3ºB que cuenta con 26 alumnos. Estos alumnos han seguido los criterios y procedimientos de admisión al Centro acorde a lo establecido en el Decreto 40/2011 y la Orden 24/02/2011.

En el cuarto nivel nos encontramos, también con dos grupos, el grupo de 4ºA con 23 alumnos y 4ºB con 26 alumnos. Estos alumnos han seguido los criterios y procedimientos de admisión al Centro acorde a lo establecido en el Decreto 40/2011 y la Orden 24/02/2011.

Los cuatro grupos que conforman el ciclo, poseen un nivel curricular, en general, adecuado a sus edades cronológicas. Todos los alumnos han estado escolarizados en la etapa de Educación Infantil. Los alumnos/as no suelen presentar situaciones conflictivas ni problemáticas y responden bien a las actividades propuestas por el centro.

De modo específico, vamos a concretar el contexto de cada grupo:

El grupo de 3ºA lo forman 26 alumnos/as. De los cuales cuatro asisten a CAR, dos de NEAE, los cuales asisten a PT y AL. Uno de ellos con una ACS.

Grupo 3ºB..

El grupo de 3ºB lo forman 27. Una alumna acude a CAR, cinco alumnos a PT y 4 a AL.

Grupo 4ºA.

El grupo de 4º A lo forman 23 alumnos. Dos alumnos acuden a CAR, dos asisten a PT y uno a AyL

Grupo 4ºB.

El grupo de 4º B lo forman 26 alumnos. Tres alumnos acuden a CAR y dos asisten a PT y una alumna a AyL.

El clima de trabajo en estos cursos, es bueno. Algunos alumnos deben mejorar la capacidad de atención en las explicaciones de contenidos. El ritmo de trabajo es dispar. Hay un grupo de alumnos que realizan y acaban la tarea en poco tiempo, sin embargo, hay otro grupo que necesita de más tiempo para realizarla. Además, se hace necesario repetir y repasar los contenidos para que todos lo interioricen.

También puede que sea necesario en algunos casos adaptar determinadas actividades y reducir la tarea para algunos alumnos, aunque esta decisión, la tomará el equipo docente,

si procede, más adelante.

El comportamiento es adecuado, es un grupo cohesionado, no se dan casos de rechazo, exclusión...

Las familias colaboran, según la información recogida de la tutora anterior, en mayor o menor medida, en todos los aspectos requeridos para ayudar en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL (Porcentaje de aprobados)

	3º A	3º B	4º A	4º B
CIENCIAS SOCIALES	84%	96%	52%	66%

Análisis de los resultados obtenidos:

Los **resultados obtenidos** de la evaluación inicial del alumnado de segundo ciclo son mejorables, sobre todo en 4º curso.

Las pruebas de Evaluación Inicial de los grupos 3ºA y 3ºB han tenido unos resultados muy positivos, existiendo un alto índice de aprobados.

Las pruebas de Evaluación Inicial de los grupos 4ºA y 4ºB han tenido como resultado en el área de Ciencias Sociales un alto índice de suspensos.

Ambos grupos (4º) presentan en el área de Ciencias Sociales dificultades relacionadas con la lectura correcta para la comprensión de enunciados, retención de contenidos, falta de atención y concentración, teniendo como consecuencia en parte del alumnado la no superación de la prueba de evaluación inicial.

PROPUESTAS DE MEJORA

Una vez analizados los resultados de la evaluación inicial, constatamos que la mayor dificultad o los resultados más bajos son los referidos a los siguientes aspectos: comprensión y expresión escrita, cálculo mental y resolución de problemas.

Medidas ordinarias:

- Flexibilización de la tarea: simplificándola o ampliándola, si es necesario, a su nivel de competencia.

- Flexibilización del tiempo en la realización de pruebas escritas (en los alumnos que sea necesario, se harán algunas pruebas orales en lugar de escritas).
- Ayuda individualizada por parte de la tutora.
- Tutorización de un compañero con mayor nivel de competencia.
- Implementar el trabajo cooperativo.
- Trabajar fichas de refuerzo para aquellos alumnos que tienen más dificultades.
- Utilizar rincones de enriquecimiento para aquellos alumnos que acaban la tarea más rápido.

Propuestas de mejora para todas las áreas:

❖ **Alumnado:**

- Propiciar situaciones de diálogo y expresión oral del grupo-clase en cuanto a la convivencia y su mejora dentro y fuera del aula.
- Reforzar las normas de comportamiento en el interior del aula, turnos de palabra, momentos para hablar y trabajar.
- Realizar trabajos en equipo para fomentar el aprendizaje cooperativo.
- Usar las TIC para desarrollar la competencia digital del alumnado.
- Reforzar la importancia de una correcta presentación de las tareas.
- Aprender a ser críticos con el trabajo realizado.
- Practicar las técnicas de trabajo intelectual, conociendo y usando diferentes recursos y fuentes de información.

❖ **Familias:**

- Fomentar la revisión de las agendas por parte de la familia a diario, supervisando las tareas que deben realizar y aportando el material necesario en el aula cada día.
- Establecer un horario fijo y rutinario para el estudio y trabajo del estudiante.

❖ **Equipo Docente:**

- Intercambio de información con la tutora con mayor fluidez para subsanar posibles deficiencias en el aprendizaje, materiales, etc. del alumnado.
- Uniformidad y acuerdos de todo el Equipo Docente en la evaluación, revisión del material a trabajar y participación del alumnado.

En el área de Lengua Castellana y Literatura:

- Seguir trabajando la comprensión y expresión oral y escrita de forma metódica, haciendo hincapié en el uso correcto del lenguaje oral, así como en la importancia de presentar las tareas con una buena grafía.
- Fomentar el gusto por la lectura, haciendo uso de la biblioteca de aula y del centro.
- Realizar lectura en familia todos los días y supervisar la misma atendiendo a la entonación, el ritmo, la vocalización y la velocidad lectora.

En el área de Matemáticas:

- Seguir trabajando la suma y la resta, la numeración y los conceptos matemáticos básicos.
- Realizar actividades manipulativas.
- Resolución de problemas sencillos relacionados con sus intereses y cercanos a sus experiencias cotidianas.
- Realizar cálculo diario.

En las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales:

- Utilización de vídeos y asambleas para hacer los contenidos más atractivos al alumnado.
- Iniciación en el uso de mapas conceptuales como técnica de estudio.
- Realizaremos tareas por competencias a través de los proyectos establecidos para el presente curso escolar.

En el área de Primera Lengua Extranjera (Inglés):

- Utilización de juegos, vídeos y canciones para motivar al alumnado hacia el aprendizaje de la lengua extranjera.

4.INTRODUCCIÓN AL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

El área de Ciencias sociales centra su atención en el estudio de las personas como seres sociales y las características generales y particulares del entorno en el que viven. En dicho estudio son esenciales los aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos que determinan una cultura y una sociedad. Partiendo de la comprensión de la realidad de la comunidad andaluza como lugar de encuentro de culturas, nuestro alumnado deberá conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora; entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma, así como apreciar y respetar sus peculiaridades y riquezas culturales.

Se trata de que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades, conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en el que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes y el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Los objetivos de la educación primaria en el área de Ciencias sociales tendrán una relación directa y complementaria con los de las áreas de Valores cívicos y Educación para la ciudadanía y contribuirán a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, hábitos y valores, que les permitan desarrollar confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal y espíritu emprendedor, sin olvidar la importancia de aprender a planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Los alumnos y alumnas deben fortalecer el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, así como asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, desde el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

5. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA

5.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE PRIMARIA

La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

- **REAL DECRETO 126/15**

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

- c) Adquirir habilidades para prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

A los Objetivos generales debemos añadirle los establecidos en el **artículo 4 del Decreto 97/2015**, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la

Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.
- e) conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las áreas. A continuación podemos ver en el siguiente cuadro los **objetivos del área Ciencias Sociales** para la etapa de educación primaria y unidades didácticas integradas de cada uno de los cursos de este ciclo en las que se trabajarán dichos objetivos

5.2. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA Y SU RELACIÓN CON LAS UDIS

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA CIENCIA SOCIALES

- O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana
- O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos
- 3. O.CS.3 Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.
- 4. O.CS.4 Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y

comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

5. O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía

O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas, para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas

O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial

O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época

0. CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa

6. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

El carácter global del área de Ciencias sociales hace que contribuya en mayor o menor medida, al desarrollo de la mayoría de las competenciasclave.

Respecto de las competencias sociales y cívicas hay que considerar dos ámbitos. Por un lado las relaciones próximas (la familia, los amigos/as, los compañeros/as, etc.), que requieren favorecer la toma de conciencia personal de emociones y sentimientos y el desarrollo de actitudes de comunicación, diálogo, de resolución de conflictos con asertividad. Un segundo ámbito es aquel que trasciende las relaciones próximas al alumnado, abordar el barrio, el municipio, la comunidad, el estado, la Unión Europea, etc. Comprender su organización, sus funciones y los mecanismos de participación de la ciudadanía, va más allá de los aspectos conceptuales y requiere del aprendizaje de destrezas sociales y actitudes.

Esta área se convierte así en un espacio privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente, como en las propias del ámbito social en que se vive.

Las Ciencias sociales se complementarán con el área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y asentarán las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, curiosa e informada, participativa y democrata.

Además, el área contribuye a la comprensión de la realidad social en la que vive el alumnado, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que la caracterizan, así como de la diversidad existente en ella. Además, se inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo adquiriendo pautas para acercarse a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área contribuye de forma sustancial a la *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*. Asimismo ofrece el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática para la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana. Al mismo tiempo, debe potenciar la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes integradores están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Así se va desarrollando la competencia que permite interpretar el mundo físico, el acercamiento al método científico y tecnológico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye también de forma relevante, a la *Competencia digital*. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica, exige el uso de procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación, que son objeto de aprendizaje en este área.

En Andalucía, el tratamiento de las tecnologías digitales se concretará en una red de libre configuración y ello posibilitará la inclusión de los contenidos que conducen a la alfabetización digital. Este conocimiento contribuirá al desarrollo de dicha competencia. Así, la utilización del ordenador, el manejo de un procesador de textos, motores de búsqueda en internet y reglas para un uso seguro y ético de las redes sociales, contribuirán de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

El área de Ciencias Sociales contribuye significativamente a fomentar y mejorar la comunicación y el diálogo en el alumnado, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis y por lo tanto el desarrollo de la *Competencia en comunicación lingüística*.

El aprendizaje de las Ciencias sociales contribuirá al desarrollo de la *competencia aprender a aprender*, mediante desarrollo de técnicas para tratar la información: la

realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje.

Por otra parte, la reflexión y expresión oral y escrita sobre qué se ha aprendido, cómo y para qué, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

La contribución del área a la **competencia conciencia y expresiones culturales** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio. Se incluyen contenidos directamente relacionados con el desarrollo de la competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, al enseñar a tomar decisiones e iniciativas de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

7.1. BLOQUES DE CONTENIDOS DEL ÁREA CIENCIA SOCIALES.

Los contenidos propuestos han sido agrupados en bloques que permiten la identificación de los aspectos principales que componen el área. Su organización no obedece a ningún tipo de orden jerárquico para su tratamiento, por lo que no debe entenderse como una propuesta de organización didáctica.

Bloque1. Contenidos comunes. Técnicas de trabajo con las que abordar el área .El progreso tecnológico y modelos de desarrollo. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Será especialmente relevante aprender a hacer trabajo de campo, en contacto directo con el objeto de estudio. En ese sentido, las actividades que se proponen desde distintos programas educativos promovidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, entidades locales, y otras instituciones, ayudan y facilitan un contacto directo con los distintos aspectos del patrimonio que son objeto de estudio.

Bloque2. El mundo en que vivimos. El Universo, la representación de laTierra y la orientación en el espacio. De la geografía del entorno, a la de Andalucía y España. Los espacios naturales y su conservación. El agua y el consumo responsable. El clima y el cambio climático. El paisaje y la intervención humana en el medio. Los paisajes andaluces. Desde el análisis de la realidad cercana, descubrir la riqueza de la diversidad geográfica y cultural para aprender a valorarla y cuidarla.

Se desarrollarán las habilidades necesarias para interpretar diferentes tipos de textos, cuadros, gráficos, esquemas, representaciones cartográficas, fotografías e imágenes sintéticas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos explicando su distribución a distintas escalas. Se identificarán los elementos del paisaje (relieve, clima, hidrografía...) y se describirán y caracterizarán los principales medios naturales y su localización. Por último, se analizará la influencia humana en el medio y sus consecuencias ambientales.

Bloque3. Vivir en sociedad. Características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, de qué manera se distribuye el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos. La capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad. La organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas. La población, los sectores de producción, así como la educación financiera elemental. El uso responsable de los recursos.

El análisis del agua, uno de los recursos más relevantes en nuestra Comunidad Autónoma y más significativos para esta etapa, como es el agua, puede ser eje para abordar el análisis del uso de otros recursos que nos afectan especialmente, tales como el consumo energético y las fuentes de energía renovables.

La visita a zonas protegidas, monumentos, museos, fábricas o empresas, y los muchos recursos audiovisuales que existen, pueden facilitar dicho contacto y permitir el planteamiento de problemas contextualizados.

Bloque 4. Las huellas del tiempo. Comprensión de conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Grandes etapas históricas de la Humanidad, cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales. Condiciones históricas, eventos y figuras de los diferentes periodos. La construcción histórica, social y cultural de Andalucía.

Se debe desarrollar mediante proyectos que aborden la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global. Es importante para el alumnado adquirir las referencias históricas que permitan elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de la Comunidad Autónoma, con respeto y valoración de los aspectos comunes y la riqueza de la diversidad.

Para este tipo de trabajos, se debe contar con datos procedentes de distintas fuentes de información: datos sistematizados de instituciones diversas, prensa y literatura

especializada en la materia. Ello puede complementarse con visitas e itinerarios adecuados al planteamiento didáctico adoptado.

7.2 ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

A continuación se presenta una propuesta de organización y secuenciación de las UDIS de **Ciencias Sociales de 2º ciclo**:

3º CURSO PRIMARIA CIENCIAS SOCIALES			
TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN	NÚMERO	TÍTULO
1º	SEPTIEMBRE	0	EVALUACIÓN INICIAL
1º	SEPTIEMBRE-OCUTBRE	1	NECESITAMOS EL AGUA Y EL AIRE
1º	NOVIEMBRE	2	LOS PAISAJES QUE NOS RODEA
REPASO TRIMESTRAL			
2º	ENERO-FEBRERO	3	EL LUGAR DONDE VIVIMOS
2º	FEBRERO -MARZO	4	EN QUE TRABAJAN LAS PERSONAS
REPASO TRIMESTRAL			
3º	ABRIL	5	LA TIERRA UN PLANETA ÚNICO
3º	MAYO	6	SOMOS DETECTIVES DEL PASADO
REPASO DEL CURSO			

4º CURSO PRIMARIA CIENCIAS SOCIALES			
TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN	NÚMERO	TÍTULO
1º	SEPTIEMBRE	0	EVALUACIÓN INICIAL
1º	OCTUBRE	4	ESPAÑA Y LAS COMUNIDADES
1º	NOVIEMBRE	5	¿CÚANTOS SOMOS?
1º	DICIEMBRE	6	LOS TRABAJOS DE ESPAÑA
2º	ENERO	7	COMENZAMOS LA HISTORIA/ CONOCEMOS LA PREHISTORIA
2º	FEBRERO	8	DESCUBIRMOS LA EDAD ANTIGUA EN ESPAÑA
2º	MARZO	1	EL TIEMPO Y EL CLIMA
2º/3º	ABRIL	2	LAS AGUAS DE LA TIERRA
3º	MAYO	3	LAS ROCAS Y EL RELIEVE
3º	JUNIO		REPASO DEL CURSO

**7.3.
SECUENCIACIÓN
CONTENIDOS
Y
DESARROLLO
CURRICULAR
DEL ÁREA**

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO CICLO

CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida de fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y grupal, manejando gráficos sencillos.

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio pretende evaluar la capacidad de describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando fuentes de información que estarán marcado por una complejidad creciente. Son numerosos los recursos y actividades que pueden ser útiles en este proceso, resultando especialmente los trabajos de campo y los acontecimientos que puede facilitar el contacto directo con el objeto de estudio. El tratamiento de la información permite debatir, dialogar, plantear soluciones y tomar decisiones.

Objetivos de etapa del área:

O.CS. 1	O.CS. 2
O.CS. 3	O.CS. 4
O.CS. 5	O.CS. 6
O.CS. 7	O.CS. 8
O.CS. 9	O.CS. 10

TERCER CURSO

Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
 Recogida de información del tema a tratar utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
 1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
 1.6. Técnicas de estudio.

COMPETENCIAS CLAVE:

CCL	CD	SIEP
CMCT	CSYC	CAA
CEC		

TERCER CURSO

CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP).
 CS.2.2.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada al tema tratado y analiza informaciónes manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes. (CD, CCL, SIEP, CMCT).

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO CICLO

CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal.

Orientaciones y ejemplificaciones

Orientaciones y ejemplificaciones:

La búsqueda de información permitirá proponer iniciativas de opinión e ideas que forjen conclusiones personales, se buscará el que el alumno planifique y organice el aula.

Se emprenderán tareas y trabajos en los que se aprenda a desarrollar capacidades personales y la iniciación de las tareas de equipo con propuestas creativas y cooperativas. El tratamiento del valor de la solidaridad y la cooperación en diferentes empresas humanas, como el deporte, la historia de las olimpiadas o la competencia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la formación de equipos.

Se realizarán tareas grupales mediante la organización de juegos y deportes en los que se trabaje la coeducación y la tolerancia. El desarrollo del deporte en la posterior exposición oral y escrita tras la realización de trabajos y presentaciones sobre los acontecimientos y resultados deportivos. La confección de boletines pueden servir para debatir sobre los cambios en dichas costumbres, con el resurgir del deporte femenino y mixto. Se potenciará el uso de recursos como el debate de debates y diálogos, además de exposiciones orales y escritas potenciarán la participación, el respeto a los demás y los valores democráticos.

Objetivos de etapa del área:

O.CS. 1	O.CS. 2
O.CS. 3	O.CS. 4
O.CS. 5	O.CS. 6
O.CS. 7	O.CS. 8
O.CS. 9	O.CS. 10

TERCER CURSO

- 1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar, seleccionar información y presentar conclusiones.
- 1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- 1.6. Técnicas de estudio.
- 1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.

COMPETENCIAS CLAVE:

CCL	CD	SIEP
CMCT	CSYC	CAA
CEC		

PRIMER CURSO

CS.2.2.1 Realizar las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presentar los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP, CAA).

CE.2.3 Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, co

Orientaciones y ejemplificaciones

Este criterio trata de evaluar la progresiva adquisición de la capacidad crítica en el contexto, el respeto hacia otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos, la actitud de colaboración y el compromiso social, mediante la participación eficaz y constructiva en la vida social, comenzando a formar parte de grupos o equipos en el centro o el barrio y potenciando el saber conversar y escuchar.

Se primará la creación de estrategias para resolver conflictos, valorando la cooperación como forma de evitar y resolverlos.

Se desarrollarán estrategias a través de exposiciones orales y lecturas, enfatizando actitudes de cooperación y de trabajo en equipo. Se pueden plantear cuestiones como los siguientes: ¿qué derechos y obligaciones tenemos como ciudadanos y ciudadanas de nuestro pueblo (o de nuestra ciudad)?, ¿tienen los mismos derechos y obligaciones las personas de tu familia o de tu entorno?, ¿qué obligaciones tienes en casa?, y situaciones en las que se manifieste tolerancia, solidaridad y respeto.

Objetivos de etapa del área:		TERCER CURSO	CUARTO CURSO									
		<table border="1"> <tr> <td>O.CS. 1</td> <td>O.CS. 2</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 3</td> <td>O.CS. 4</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 5</td> <td>O.CS. 6</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 7</td> <td>O.CS. 8</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 9</td> <td>O.CS. 10</td> </tr> </table>	O.CS. 1	O.CS. 2	O.CS. 3	O.CS. 4	O.CS. 5	O.CS. 6	O.CS. 7	O.CS. 8	O.CS. 9	O.CS. 10
O.CS. 1	O.CS. 2											
O.CS. 3	O.CS. 4											
O.CS. 5	O.CS. 6											
O.CS. 7	O.CS. 8											
O.CS. 9	O.CS. 10											

COMPETENCIAS CLAVE:			TERCER CURSO	CUARTO CURSO																															
			<table border="1"> <tr> <td>C</td> <td>C</td> <td>S</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>D</td> <td>I</td> </tr> <tr> <td>L</td> <td></td> <td>E</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>P</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>C</td> <td>C</td> </tr> <tr> <td>M</td> <td>S</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>Y</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>T</td> <td>C</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>E</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>C</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	C	C	S	C	D	I	L		E			P	C	C	C	M	S	A	C	Y	A	T	C		C			E			C	
C	C	S																																	
C	D	I																																	
L		E																																	
		P																																	
C	C	C																																	
M	S	A																																	
C	Y	A																																	
T	C																																		
C																																			
E																																			
C																																			

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA:												
<p>CE.2.4 Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad.</p>												
<p>Orientaciones y ejemplificaciones Este criterio requiere que se trabajen la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la Tierra a la que puede acceder el alumno mediante la observación y la realización de manipulaciones de planos en relieve. Se apoyará la presentación de la información mediante el uso de vídeos y otros recursos informáticos, poniendo ejemplos geográficos, y la utilización y el conocimiento de diversas formas de representar la tierra y sus partes. Este criterio evalúa si son capaces de identificar propiedades geográficas. Se realizarán tareas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos, así como experimentos simples con materiales cotidianos, en los que estudiar y comprender la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. El visionado de vídeos o películas donde puedan observar, analizar y describir la orientación y posición, servirán para iniciar experiencias con los que se compare el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos, que les permitan interpretarlos.</p>												
TERCER CURSO												
<p>El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales. 2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio. 2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo. 2.7. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: usos y utilidades. 2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales formas del relieve en España y Andalucía a diferentes escalas.</p>												
<p>Objetivos de etapa del área:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>O.CS. 1</td> <td>O.CS. 2</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 3</td> <td>O.CS. 4</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 5</td> <td>O.CS. 6</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 7</td> <td>O.CS. 8</td> </tr> <tr> <td>O.CS. 9</td> <td>O.CS. 10</td> </tr> </table>			O.CS. 1	O.CS. 2	O.CS. 3	O.CS. 4	O.CS. 5	O.CS. 6	O.CS. 7	O.CS. 8	O.CS. 9	O.CS. 10
O.CS. 1	O.CS. 2											
O.CS. 3	O.CS. 4											
O.CS. 5	O.CS. 6											
O.CS. 7	O.CS. 8											
O.CS. 9	O.CS. 10											
TERCER CURSO												
<p>COMPETENCIAS CLAVE:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>CCL</td> <td>CD</td> <td>SIEP</td> </tr> <tr> <td>CMCT</td> <td>CSYC</td> <td>CAA</td> </tr> <tr> <td>CEC</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>CS.2.4.1. Explicar y definir los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía. (CCL). CS.2.4.2. Valorar el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación. (CCL).</p>			CCL	CD	SIEP	CMCT	CSYC	CAA	CEC			
CCL	CD	SIEP										
CMCT	CSYC	CAA										
CEC												

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA:	CIENCIAS SOCIALES	SEGUNDO CICLO
<p>C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y temperatura, explicando las estaciones del año, los instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas de Andalucía.</p>	<p>las características: nubes, viento, precipitaciones y estaciones meteorológicas: del tiempo y las características propias del clima en</p>	
<p>Orientaciones y ejemplificaciones Este criterio trata de evaluar la competencia para enfrentarse a una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que permitan obtener información relevante: realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizar algunas fuentes</p>		

documentales, instrumentos audiovisuales y hacer registros de datos claros y organizados. Se valorará también el uso de algunos medios audiovisuales y la realización de textos escritos básicos a partir de modelos en los que se describan y expliquen los efectos del clima y las consecuencias para la vida.

En este criterio, además de abordar la concienciación de la importancia del agua y su relación con los elementos del clima como la temperatura, las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación, las situaciones de conservación como la erosión o el fuego, se desarrollarán habilidades que permitan el trabajo en grupo y la resolución de cuestiones relevantes para la conservación del medio ambiente. Se realizarán experimentos sobre el trabajo de campo como la repoblación de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas, siempre velando por la seguridad propia y de los compañeros, así como por el respeto a las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo, potenciando la participación de la familia en actividades para la gestión de datos en casa (precipitaciones o temperaturas). Se desarrollará el conocimiento de diferentes fuentes de información y el manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para buscar, comparar y representar los resultados obtenidos.

Para ello se trabajarán tareas que requieran el uso de dichas tecnologías de la información y la comunicación, para realizar gráficos, tablas, presentaciones informativas de los fenómenos estudiados. Se llevarán a cabo tareas que requieran el trabajo en equipo, confrontando ideas y cuestiones a través de debates, mesas redondas, etc. Se elaborarán normas de comportamiento, respeto y seguridad personal ante el trabajo, reconociendo el equilibrio existente entre los diferentes elementos del entorno y las consecuencias derivadas del uso inadecuado del medio y de los recursos.

Objetivos de etapa del área:		TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.CS. 1	O.CS. 2	2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades. 2.2. La predicción del tiempo atmosférico. 2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.	2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades. 2.2. La predicción del tiempo atmosférico. 2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.
O.CS. 3	O.CS. 4		
O.CS. 5	O.CS. 6		
O.CS. 7	O.CS. 8		
O.CS. 9	O.CS. 10		

COMPETENCIAS CLAVE:			TERCER CURSO	CUARTO CURSO
CC	C	SI	CS.2.5.1. Identificar el tiempo atmosférico y el clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y definir las estaciones del año, sus características atmosféricas y explicar los principales factores que predicen el tiempo. (CCL, CAA, CMCT, CD). CS.2.5.2. Explicar y describir las características principales del clima en Andalucía y exponer algunos de sus efectos en el entorno conocido (CCL, CAA)	CS.2.5.1. Identificar el tiempo atmosférico y el clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y definir las estaciones del año, sus características atmosféricas y explicar los principales factores que predicen el tiempo. (CCL, CAA, CMCT, CD). CS.2.5.2. Explicar y describir las características principales del clima en Andalucía y exponer algunos de sus efectos en el entorno conocido (CCL, CAA)
CL	CD	EP		
CMCT	CSYC	CA		
CE				

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO CICLO

CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.

Orientaciones y ejemplificaciones
 Este criterio debe potenciar y orientar al alumno/a en los derechos, deberes y libertades fundamentales, a partir del conocimiento de la Constitución y del Estatuto de Andalucía. Para el desarrollo de este criterio se fomentará la familiarización del alumnado con las instituciones escolares y locales.

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

Se podrá analizar, mediante el diálogo, el debate y desde la propia experiencia a través de visitas, el funcionamiento y la organización de dichas instituciones. De esta forma, en el ámbito escolar, identificar mediante la relación directa con sus miembros y órganos de funcionamiento democrático, la participación de la familia a través del AMPA, conocer las principales funciones del equipo directivo, etc.

A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales, así se podrá visitar el ayuntamiento, y simular un pequeño pleno en el que se

asigne al alumnado los diferentes roles que conforman los cargos público, realizar una obra de teatro etc y utilizar el contexto institucional como la policía, concejales, alcalde, para entrevistar a uno de sus miembros y poder realizar tareas expositivas sobre su trabajo y funciones.

Además la realización de actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores locales, andaluces, españoles y europeos, ver y describir fotografías de personajes y entornos andaluces, etc.

Objetivos de etapa del área:		TEORC CURSO	CUARTO CURSO
		3.1.Losmunicipios.Territorioypoblación municipal.	3.1.Losmunicipios.Territorioypoblación municipal.
O.CS. 1	O.CS. 2	3.2.Losayuntamientos:composición, funcionesyserviciosmunicipales.	3.2.Losayuntamientos:composición, funcionesyserviciosmunicipales.
O.CS. 3	O.CS. 4	3.3.Comunidadesautónomas yciudades autónomasde España.	3.3.Comunidadesautónomas,ciudades autónomasyprovinciasqueformanEspaña yAndalucía
O.CS. 5	O.CS. 6		
O.CS. 7	O.CS. 8		
O.CS. 9	O.CS. 10		

COMPETENCIAS CLAVE:			TERCER CURSO	CUARTO CURSO
			CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CSYC, SIEP, CEC).	CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CSYC, SIEP, CEC).
CCL	CD	SIEP	CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea. (CSYC, SIEP, CEC.CL).	CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos. (CSYC, SIEP, CEC.CL).
CMCT	CSYC	CAA		
CEC				

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA:
CIENCIAS SOCIALES
SEGUNDO CICLO

CE.2.7. Identificar y describir

conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.

Orientaciones y ejemplificaciones:

Con este criterio se pretende observar, identificar y describir algunos rasgos y conceptos demográficos, en entornos rurales y urbanos cercanos. Se realizarán actividades en base a este criterio para conocer los rasgos distintivos de la población, económicos y culturales, comparándolos con aquellos que tienen y

protagonizan sus entornos familiares, locales y comarcales. Recabar información sobre los movimientos de población en un lugar, que deben manejarse mediante conceptos como el padrón y el censo.

En las áreas a desarrollar, el alumnado describirá y representará las variaciones mediante gráficas sencillas. Además de entender estos conceptos, el alumno/a

puede esquematizar los tipos de población que hay (activa, no activa, joven, adulta, anciana, urbana, rural...), haciendo especial hincapié en la población de Andalucía, concretando sus rasgos principales. También, explicar las actividades económicas de los diferentes sectores, así como describir, oralmente y por escrito, la evolución de la población a lo largo de los últimos años y como la emigración e inmigración, natalidad y mortalidad influyen en esta. Todo ello se puede llevar a cabo mediante pequeñas investigaciones en las que se presenten informes sobre los resultados.

Objetivos de etapa del área:		TERCER CURSO		CUARTO CURSO	
		3.1. Los municipios, territorio y población municipal. 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales. 3.3. Comunidades autónomas y ciudades autónomas que forman España.		3.1. Los municipios, territorio y población municipal. 3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales. 3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía. 3.4. La población en el territorio. Criterios de clasificación. 3.5. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración. 3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.	
O.CS. 1	O.CS. 2				
O.CS. 3	O.CS. 4				
O.CS. 5	O.CS. 6				
O.CS. 7	O.CS. 8				
O.CS. 9	O.CS. 10				

COMPETENCIAS CLAVE:			TERCER CURSO		CUARTO CURSO	
			CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos como la natalidad. (CCL, CSYC, CMCT). CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local. (CCL, CSYC, CD).		CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contexto locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella. (CCL, CSYC, CMCT). CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local. (CCL, CSYC, CD).	
CCL	CD	SI EP				
CM CT	CS YC	CA A				
CE C						

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA:

CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO CICLO

CE2.8 Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso de su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos en Andalucía España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.

Orientaciones y ejemplificaciones

En este criterio se pretende identificar y definir materias primas y productos elaborados y asociar los con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización.

Permite conocer los tres sectores de actividad económica y clasificar distintas actividades. Se potenciará el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español. A través de la interacción reflexiva y el

tratamiento de la información sobre medio urbano y medio rural el alumno comprenderá, los modos de vida y las actividades de cada sector económico.

Se realizarán tareas en las que el alumno deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario y del turismo rural, en un mapa.

En los últimos años, en listar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los entornos urbanos, explicando el sector que los sostiene en la

economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificando, entendiendo y apreciando los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, pudiendo recopilar información, resumiéndola.

La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral.

Objetivos de etapa del área:

O.CS. 1	O.CS. 2
O.CS. 3	O.CS. 4
O.CS. 5	O.CS. 6
O.CS. 7	O.CS. 8
O.CS. 9	O.CS. 10

TERCER CURSO
3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.
3.8. La producción de bienes y servicios.
3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.

CUARTO CURSO
3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.
3.8. La producción de bienes y servicios.
3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.

COMPETENCIAS CLAVE:

CC L	CD	SI EP
CM CT	CS YC	CA A
CE C		

TERCER CURSO
CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno. (CCL, SIEP, CMCT).

CUARTO CURSO
CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividad económica y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno. (CCL, SIEP, CMCT).

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA:

CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO CICLO

CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.

Orientaciones y ejemplificaciones		
Objetivos de etapa del área:		
		TERCER CURSO
		CUARTO CURSO
O.CS. 1	O.CS. 2	3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía 3.8. La producción de bienes y servicios.
O.CS. 3	O.CS. 4	
O.CS. 5	O.CS. 6	
O.CS. 7	O.CS. 8	
O.CS. 9	O.CS. 10	
COMPETENCIAS CLAVE:		
		TERCER CURSO
		CUARTO CURSO
CC L	CD	SI EP
CM CT	CS YC	C A A
CE C		
CS.2.9.1. Valorar el espíritu crítico de la función de la publicidad y reconocer y explicar las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad. (CCL, CD).		
CS.2.9.1. Valorar el espíritu crítico de la función de la publicidad y reconocer y explicar las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad. (CCL, CD).		

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA:			CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO CICLO		
CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.					
Orientaciones y ejemplificaciones					
Se pretende evaluar con este criterio que el alumnado reconozca e interprete las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y buen uso de las vías públicas. La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. "Educación vial en la escuela" y la "Dirección General de Tráfico" son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades. Se abordarán también situaciones de simulación en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las normas de circulación.					
Objetivos de etapa del área:					
		TERCER CURSO		CUARTO CURSO	
		3.10. Educación vial.		3.10. Educación vial.	
O.CS. 1	O.CS. 2				
O.CS. 3	O.CS. 4				
O.CS. 5	O.CS. 6				
O.CS. 7	O.CS. 8				
O.CS. 9	O.CS. 10				
COMPETENCIAS CLAVE:					
		TERCER CURSO		CUARTO CURSO	
CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento			CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento		

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

CC L	C D	SI E P	nto oincumplimiento delasmismas.(CCL,SIEP).	nto oincumplimiento delasmismas.(CCL,SIEP).
C M CT	C S Y C	C A A		
CE C				

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO CICLO

CE.2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar

Orientaciones y ejemplificaciones

El criterio requiere una explicación de los acontecimientos más directos y cercanos al alumnado, que hayan sido fundamentales para su vida, de forma que se afronte la noción del paso del tiempo, la sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos.

Se realizarán actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos para el alumno, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudio del Patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos de tareas en las que se dé respuesta a hechos como los siguientes: ¿qué monumentos (o costumbres o tradiciones...) de nuestra ciudad consideramos importantes?, ¿por qué?, ¿cómo es la reserva o el parque natural de...?

Se deben realizar experiencias en las que se aprenda descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos en su vida, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas). En el segundo ciclo este criterio requiere de una relación espacio temporal más amplia que abarque a la familia, los padres y abuelos en un espacio más abierto.

Se abordará la búsqueda de información desde cuestiones como estas: ¿Desde cuándo existen los monumentos, las tradiciones y las costumbres de nuestra ciudad? ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad?

Objetivos de etapa del área:

O.CS. 1	O.CS. 2
O.CS. 3	O.CS. 4
O.CS. 5	O.CS. 6
O.CS. 7	O.CS. 8
O.CS. 9	O.CS. 10

TERCER CURSO

4.1. El tiempo histórico y su medida.
4.3. La Prehistoria. Datación y características de la vida, invenciónes significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria.
4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

CUARTO CURSO

4.1. El tiempo histórico y su medida.
4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.
4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciónes significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.
4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

COMPETENCIAS CLAVE:

C C L	C D	S I E P
C M C	C S Y	C A A

TERCER CURSO

CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momento histórico a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo. (CEC, CCL, CMCT, CAA).

CUARTO CURSO

CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momento histórico a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo. (CEC, CCL, CMCT, CAA).

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

T	C		CS.2.11.2.Utilizaelsiglocomounidaddemedida.(CEC,CCL,CD,CAA).	CS.2.11.2.Utilizaelsiglocomounidaddemedidaydiferentestécnicasparasituaracontecimientos históricos,paraexplicarmomentosdelaprehistoriaylaedadantiguaydefinir hechosypersonajesdelpasadoenAndalucía y Españae identificaelpatrimonioculturalcomoalgoquehayquecuidar,conservarylegar.(CEC,CCL,CD,CAA).
C				
E				
C				

CONCRECIÓN CURRICULAR ÁREA: CIENCIAS SOCIALES SEGUNDO CICLO

CE.2.12.Valorarlaherenciaculturaldelalocalidadydelentorno,situándolaeneltiempo,apreciandoydisfrutandoconlacontemplacióndeobrasartísticas,laimportanciadellegadoyreconociendolafinalidadyelpapeldelosmuseos,asumiendolanecesidaddepreservarlosy mostrandouncomportamiento respetuosoenellos.

Orientaciones y ejemplificaciones
 Este criterio se abordará desarrollando actitudes de curiosidad sobre los acontecimientos más cercanos coetáneos a la existencia del alumnado. El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumno. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados. Se trabajará desde recursos que propongan el conocimiento individual buscando información sobre el patrimonio natural y cultural, la participación grupal en manifestaciones culturales como el teatro o la danza que permitan además de los conocimientos de los rasgos principales, la valoración de dicho patrimonio en su contexto, sintiéndose partícipe y protagonista de ese legado y apreciando la importancia de su conservación y el respeto por las personas que contribuyen con su trabajo a que la herencia cultural sea tan rica en Andalucía.
 Se deben realizar visitas a monumentos o museos de la localidad y comparar su legado o situación de conservación.

Objetivos de etapa del área:		
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
O.CS. 1	O.CS. 2	4.1.El tiempo histórico y sumedida.
O.CS. 3	O.CS. 4	4.3.LaPrehistoria.Datacióny característicasdelavida,inventionessignificativas.Manifestaciones culturales,artísticasy arquitectónicasdelaPrehistoria.
O.CS. 5	O.CS. 6	4.4.LaEdadAntigua.Características.Formadevida,actividadeseconómicasy produccionesdelossereshumanosdelaEdadAntigua.La Romanización.El legadoculturalromano.
O.CS. 7	O.CS. 8	
O.CS. 9	O.CS. 10	4.1.Eltiempohistóricoysumedida.
		4.2.Lasedadesdelahistoria.Duraciónydatacióndeloshechos históricossignificativosquelas acotan.Laslíneasdel tiempo.
		4.3.LaPrehistoria.EdaddePiedra(Paleolíticoy Neolítico)Edadde losMetales. Datacióny característicasdelavida,inventionessignificativas.Manifestaciones culturales,artísticasy arquitectónicasdelaPrehistoria.El hombre deOrcey su pasadocomohechorelevanteparalacienciayAndalucía.
		4.4.LaEdadAntigua.Características.Formadevida,actividadeseconómicasy produccionesdelossereshumanosdelaEdadAntigua.La Romanización.El legadoculturalromano.

COMPETENCIAS CLAVE:		
	TERCER CURSO	CUARTO CURSO
CCL	CS.2.12.1.Reconoceyvalora,describiendomomentosylugaresenelpasadoatravésderestoshistóricosdelentorno próximo(CEC,CCL,CAA,CD).	CS.2.12.1.Reconoceyvalora,describiendomomentosylugaresenelpasadoatravésderestoshistóricosdelentorno próximo(CEC,CCL,CAA,CD).
CSYA	CS.2.12.2.Identificaelpatrimonioculturalcomoalgoque hayquecuidarylegaryvaloralosmuseoscomounlugarde disfruteyexploracióndeobrasdearteyderealizacióndeactividadeslúdicasydivertidas,asumiendouncomportamiento responsablequedebe cumplirensusvisitas.(CEC,CCL,CAA).	CS.2.12.2.Identificaelpatrimonioculturalcomoalgoque hayquecuidarylegaryvaloralosmuseoscomounlugarde disfruteyexploracióndeobrasdearteyderealizacióndeactividadeslúdicasydivertidas,asumiendouncomportamiento responsablequedebe cumplirensusvisitas.(CEC,CCL,CAA).
CEC		

7.4 Perfil de Área de Ciencias Sociales

C.E. ciclo	Perfil Área 3º PRIMARIA CIENCIAS SOCIALES	PESO %
CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.	CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	5%
CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.	CS.2.1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.	7.5%
	CS.2.2.1. Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.	7.5%
CE.2.3. Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.	CS.2.3.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.	5%
CE.2.4. Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de	CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.	7.5%
	CS.2.4.2. Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto	7.5%

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

su actividad, su organización y transformación.	de su actividad, su organización y transformación.	
CE.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.	CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.	0%
		0%
CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.	CS.2.6.1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.	7.5%
	CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.	7.5%
		0%
		0%
CE 2.8. Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.	CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.	15%
CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.	CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad.	0%
CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.	CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.	0%
CE.2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural	CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.	7.5%
	CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado	7.5%

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.	en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.	
CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.	CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.	7.5%
	CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.	7.5%

C.E. CICLO	Perfil Área 4º PRIMARIA CIENCIAS SOCIALES	PESO %
CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.	CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	10%
CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.	CS.2.1.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.	5%
	CS.2.2.1. Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.	5%
CE.2.3. Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.	CS.2.3.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.	5%
CE.2.4. Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.	CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.	5%
	CS.2.4.2. Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad, su organización y transformación.	5%
CE.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las	CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los	5%

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

<p>estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.</p>	<p>principales factores que predicen el tiempo.</p>	
<p>CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.</p>	<p>CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido</p>	<p>5%</p>
<p>CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.</p>	<p>CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.</p>	<p>5%</p>
<p>CE.2.8. Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.</p>	<p>CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella.</p>	<p>5%</p>
<p>CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.</p>	<p>CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local.</p>	<p>5%</p>
<p>CE.2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.</p>	<p>CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.</p>	<p>10%</p>
<p></p>	<p></p>	<p>0%</p>
<p></p>	<p>CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.</p>	<p>10%</p>
<p></p>	<p>CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.</p>	<p>5%</p>
<p></p>	<p>CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.</p>	<p>5%</p>

<p>CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.</p>	<p>CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.</p>	5%
	<p>CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.</p>	5%

8. VALORES Y CONTENIDOS TRANSVERSALES

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
 - la salud,
 - la pobreza en el mundo,
 - el agotamiento de los recursos naturales,
 - la superpoblación,
 - la contaminación,
 - el calentamiento de la Tierra,
 - la violencia,
 - el racismo,
 - la emigración y

- la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del **currículo del área de las Ciencias Sociales**, podemos observar que estos contenidos transversales se abordan desde el área en multitud de ejercicios, actividades y Tareas.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la **programación del área de Ciencias Sociales**, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en el interacción y el clima de clase y del centro.

9. **METODOLOGÍA A DESARROLLAR DESDE EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES**

Las orientaciones metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza aprendizaje de este área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Hay que partir de algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional. Esto se trabajará en todas las áreas y, por tanto, orientarán la práctica en esta área. Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al

desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa en este área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

En cada bloque de contenidos de los que se compone el área de Ciencias sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora

A continuación se presenta un cuadro resumen donde se relacionan los bloques de contenidos y las orientaciones metodológicas comunes o básicas a desarrollar en el ciclo para el trabajo de dicho bloque de contenido.

RELACIÓN BLOQUES DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍA APLICAR	
BLOQUES DE CONTENIDOS CIENCIAS SOCIALES	PRINCIPALES ORIENTACIONES METODOLÓGICAS
Bloque 1. Contenidos Comunes	<p>Se fomentará la capacidad para describir verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano (familiar, escolar, social, etc), usando diferentes fuentes de información para posteriormente comunicar dichos conocimientos.</p> <p>Se llevarán a cabo ejercicios, actividades y Tareas en las que se trabajen lecturas y la reflexión grupal sobre los sucesos, noticias y acontecimientos que tengan relación con el contenido a tratar de la UDI. El tratamiento de la información</p>

	<p>permitirá debatir, dialogar y plantear soluciones con criterio constructivo. En ese sentido, se proponen actividades y Tarea en las cuales se haga uso de recursos tales como: el programa Aldea y más concretamente de su Programa Educativo Ecoescuela de educación ambiental, que permiten acercar opiniones y acciones directas sobre el medio más cercano, para comunicar por diferentes medios nuestras reflexiones.</p> <p>Además se buscará el que el alumno planifique, organice su trabajo escolar, responsabilizándose de un espacio propio para el estudio en casa y organice sus materiales en el aula..</p> <p>Al mismo tiempo, se desarrollará progresivamente la adquisición de la capacidad crítica en el contexto, el respeto hacia otras culturas, la empatía, la sensibilidad ante las desigualdades, la capacidad de negociación, la regulación pacífica de los conflictos (valorando la cooperación como forma de evitar y resolverlos), la actitud de colaboración y el compromiso social, mediante la participación eficaz y constructiva en la vida social, comenzando a formar parte de grupos o equipos en el centro o el barrio y potenciando el saber conversar y escuchar.</p>
<p>Bloque 2. El mundo en el que vivimos</p>	<p>Se usarán vídeos y otros recursos informáticos con el objeto de presentar la información y poner en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios. Se trabajarán estrategias y habilidades, para la identificación y descripción de la estructura de la Tierra, accediendo mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos</p> <p>Se realizarán tareas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos, así como experimentos simples con materiales cotidianos, en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/ masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, y explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. También el visionado de videos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas..</p>
<p>Bloque 3. Vivir en Sociedad</p>	<p>A partir del conocimiento de la Constitución y del Estatuto de Andalucía se les potenciará y orientará al conocimiento de los derechos, deberes y libertades fundamentales. Por lo que, se fomentará la familiarización con las instituciones escolares y locales. Analizando, mediante el diálogo, el debate y desde la propia experiencia (visitas a dichas instituciones), su funcionamiento y organización. A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales, así se podrá visitar el ayuntamiento, y simular un pequeño pleno en el que se les asigne los diferentes roles que conforman los cargos público, realizar una obra de teatro, etc y utilizar el contexto institucional como la policía, concejales, alcalde, para entrevistar a uno de sus miembros y poder realizar tareas expositivas sobre su trabajo y funciones.</p> <p>Además se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución y reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, así como la realización de pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia.</p> <p>Por otro lado se observarán, identificarán y describirán algunos rasgos y</p>

	<p>conceptos demográficos, en entornos rurales y urbanos cercanos, realizando actividades para conocer los rasgos distintivos de la población, económicos y culturales, comparándolos con aquellos que tienen y protagonizan sus entornos familiares, locales y comarcales, así como recabando información sobre los movimientos de población en un lugar, que deben manejarse mediante conceptos como el padrón y el censo</p> <p>Así mismo , se desarrollarán estrategias y habilidades para la identificación y definición de las materias primas y los productos elaborados, asociándolos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización, mediante el desarrollo de estrategias de expresión oral y escrita. De este modo, se permite dar a conocer los tres sectores de actividades económicas y clasificar distintas actividades.</p> <p>Se realizará una interpretación de las principales señales de circulación como un código de normas necesario para evitar accidentes y el buen uso de las vías públicas. La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Usando como recursos la guía didáctica de educación vial, la Dirección General de Tráfico y el proyecto "Educación vial en la escuela". Con el objetivo de realizar simulaciones en las que se presenten causas y consecuencias del no cumplimiento de las señales de tráfico y normas de circulación</p>
<p>Bloque 4. Las Huellas del Tiempo</p>	<p>Se trabaja la evolución histórica, de forma que se afronte la noción del paso del tiempo, la sucesión y duración en relación a dichos acontecimientos con diferentes técnica de expresión oral y escrita.</p> <p>Realizando actividades en las que se trate de ordenar hechos históricos, relacionándolos con el espacio en el que acontecieron y así se partirá del estudios del Patrimonio local, comarcal y andaluz, con ejemplos de tareas en las que se dé respuesta a hechos como los siguientes: ¿qué monumentos (o costumbres o tradiciones, etc) de nuestra ciudad consideramos importantes?, ¿por qué?, ¿cómo es la reserva o el parque natural de una zona cercana a la que conozcas?</p> <p>A través de experiencias en las que se aprenda descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana, identificando nociones espacios-temporales que expresen duración, sucesión y simultaneidad de hechos en su vida, su familia, los padres y los abuelos, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida temporales básicas (calendario, día, semana, mes, año, fechas significativas).</p> <p>El patrimonio cultural más cercano se expondrá a la vista directa mediante medios audiovisuales, fotografías o vídeos de lugares y momentos vividos por el alumnado. Además se potenciará el respeto hacia las personas que han contribuido a la conservación de esos espacios y legados. Trabajando desde recursos que propongan el conocimiento individual, buscando información sobre el patrimonio natural y cultural, así como la participación grupal en manifestaciones culturales como el teatro o la danza que permitan además de los</p>

	conocimientos de los rasgos principales, la valoración de dicho patrimonio en su contexto, sintiéndose partícipe y protagonista de ese legado y apreciando la importancia de su conservación y el respeto por las personas que contribuyen con su trabajo a que la herencia cultural sea tan rica en Andalucía.
--	---

10. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA Y EL HÁBITO LECTOR PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DESDE EL ÁREA

El área de ciencias sociales tiene un elemento favorecedor para estimular el interés de la lectura y son sus contenidos que en su mayoría son muy motivantes y atractivos para el alumnado por lo tanto las actividades de investigación y lectura son más factible de poder incorporarlas en nuestra programación de ciclo.

Desde ciencias sociales se va despertar el placer por la lectura, fomentando el interés, la información y la evasión que provoca un texto científico, afianzando de este modo el hábito lector.

Cada unidad didáctica integrada tiene a lo largo de sus páginas una serie de lectura que se detallan a continuación en el siguiente cuadro por nivel que se presenta.

UNIDAD	TÍTULO LECTURAS A DESARROLLAR 3º PRIMARIA
UNIDAD 1	LA TIERRA ES REDONDA
UNIDAD 2	HANSEL Y GRETEL NO TENÍAN GPS
UNIDAD 3	LA FUERZA DEL VIENTO
UNIDAD 4	GOTA A GOTA
UNIDAD 5	LAS MONTAÑAS DE COLORES
UNIDAD 6	PEQUEÑOS CIUDADANOS
UNIDAD 7	SANDÍAS... ¡CUADRADAS!
UNIDAD 8	ARTE EN EL SUPERMERCADO
UNIDAD 9	CON LA MÚSICA A OTRA PARTE

UNIDAD	TÍTULO LECTURAS A DESARROLLAR 4º PRIMARIA
UNIDAD 1	EL ORO BLANCO
UNIDAD 2	QUE TEMPERATURA HACE
UNIDAD 3	LA IMPORTANCIA DE LO PEQUEÑO
UNIDAD 4	UN PAISAJE RENOVADO
UNIDAD 5	UNA LOCALIDAD PARA FROTARLA
UNIDAD 6	EN EL CORAZÓN DE LA SELVA
UNIDAD 7	ATAPUERCA Y EL HORNO ANTECESOR
UNIDAD 8	LA MANZANA DE LA DISCORDIA
UNIDAD 9	POMPEYA, UNA CIUDAD BAJO LAS CENIZAS

PROGRAMA COMUNICA.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA.

En nuestro Centro, en especial en los últimos cursos, hemos sentido una preocupación especial por el desarrollo de la Competencia Lingüística en nuestro alumnado.

Desde la Biblioteca del Centro se ha llevado a cabo un trabajo destacable en este sentido, con el impulso de actividades que han promovido la consecución de una mejora competencial en la comunicación. No obstante, somos conscientes de que nos queda mucho por conseguir y es por ello que, para el curso que empieza, hemos decidido aglutinar todos los objetivos en torno al programa Comunica. Entendemos que es una buena oportunidad de desarrollar una tarea mejor organizada y que va a depararnos mejores resultados.

A continuación recogemos cuáles serán nuestros objetivos generales:

- Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
- Utilizar recursos y propuestas de trabajo innovadoras para la mejora de la comunicación lingüística.
- Plantear situaciones reales, contextos concretos en los que la lengua se proyecte en su uso social.

- Incardinar las actuaciones propuestas por el programa en las programaciones didácticas y en el proyecto educativo.
- Relacionar la lengua escrita con la lengua oral y los lenguajes no verbales.
- Propiciar el desarrollo de actividades en la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Teniendo en cuenta que se van a abordar las cuatro Líneas de intervención, los objetivos específicos serán los siguientes:

- Potenciar la expresión oral de nuestro alumnado.
- Favorecer el desarrollo de la lectura y escritura tanto funcional como creativa.
- Incrementar el uso de las nuevas tecnologías y la alfabetización audiovisual de nuestro alumnado como vehículo favorecedor para un aprendizaje motivador.

Todo lo anterior deberá afectar a todas las áreas del currículum entendiendo que la CCL utiliza el lenguaje como instrumento de comunicación, tanto oral como escrita. Incluye la posibilidad de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y transmisión del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Tiene la habilidad de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita. Por tanto, nos permite desarrollar todos los conocimientos y demás competencias. Por este motivo, es imprescindible fomentar un mejor desarrollo de esta competencia en todas las áreas y no solo en el área de conocimiento de la Lengua.

11. EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

11.1 Procedimientos de Evaluación

La evaluación es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que nos permite conocer y valorar los diversos aspectos que nos encontramos en el proceso educativo. Desde esta perspectiva, entre sus características diremos que será:

- **Continua** por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.
- **Criterial** por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas. Se centrará en el propio alumnado y estará encaminada a determinar lo que conoce (saber), lo que es capaz de hacer con lo que conoce (saber hacer) y su actitud ante lo que conoce (saber ser y estar) en relación con cada criterio de evaluación de las áreas curriculares.

- **Global** por estar referida a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo y el progreso en la adquisición de las competencias clave, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.
- **Formativa y orientadora** del proceso educativo y proporcionando una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

La evaluación tendrá una triple vertiente: inicial, continua y final.

Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El Centro dispone de un banco de pruebas iniciales para todos los niveles educativos en las áreas instrumentales básicas.

Evaluación continua:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las Competencias Clave y el logro de los Objetivos de Etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante **criterios de evaluación** que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.

Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave. A su vez, debemos tener como referencia los **indicadores de evaluación** como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas desarrolla competencias clave y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de

evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro en los distintos instrumentos de evaluación.

Evaluación final:

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que éstos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (0-4) para las calificaciones negativas, Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8), o Sobresaliente (9-10) para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores.** Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores como hemos visto en el punto 4 de esta Programación. Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las Competencias Clave y del logro de los objetivos.
- **El perfil de área,** está determinado por el conjunto de criterios e indicadores de un área curricular para cada curso y serán el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área.
- **El perfil de competencia,** está determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias. Configura los aprendizajes básicos para cada una de las Competencias Clave para cada nivel de la educación primaria y será el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias.

Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación, que se detallan a continuación.

La evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje es un aspecto importantísimo del desarrollo del Proyecto Educativo. Las reflexiones sobre su eficacia habrán de orientar las decisiones de mejora que, progresivamente vayan garantizando el logro de los objetivos, el éxito escolar del alumnado y la mejora de la calidad de nuestras prácticas.

Siendo la unidad básica de concreción de los procesos, la Unidad Didáctica Integrada, un análisis, tanto de su proceso de diseño como el de su desarrollo real, será la base de reflexión para la determinación de logros de mejora.

Ello nos llevará a un proceso generalizado y continuo de compilación de reflexiones que constituirán la base de los procesos de toma de decisiones en el ámbito del aula, de los ciclos y del Centro en general, ya que el estudio de las causas que motivaron las valoraciones individuales y de equipo y las propuestas de mejora que de ellas surjan, serán una aportación de gran valor en distintos momentos de la evaluación institucional del Centro.

11.2 Técnicas e instrumentos

Hay diversas técnicas, entre ellas destacamos:

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación serán variados y atenderán a la finalidad que se persigue. Éstos son los principales:

- Pruebas de evaluación inicial.
- Registros de observaciones.
- Registro anecdótico.
- Cuaderno del alumnado.
- Portfolio.
- Fichas, trabajos (cartas, carteles, murales...), cuadernillos... Cualquier formato en el que se pueda observar el trabajo del alumnado.
- Rúbricas.
- Pruebas orales y escritas.
- Cuestionarios de autoevaluación (orales o escritos).
- Libro de texto

- Realización de la tarea final

Cada docente seleccionará aquellos/as que sean los más adecuados en función de la actividad que desarrolle con el alumnado y los indicadores asociados a tal actividad

11.3 Criterios calificación

Calificación cuantitativa:

- En las pruebas de evaluación de contenidos, cada actividad se calificará con 1 punto si se ha resuelto correctamente. En el caso de que la resolución no sea errónea, pero sea incompleta o falte algún elemento esencial, se puede valorar con 0,5 puntos. Así, la calificación máxima de la prueba será de 10 puntos. La evaluación inicial se calificará del mismo modo.

Calificación cualitativa: tendrá como clave para el diagnóstico la rúbrica correspondiente a la unidad.

- Las pruebas de evaluación por competencias.
- La observación directa.

11.4 Referentes de la evaluación

A continuación se presentan los referentes de la evaluación que son los criterios de evaluación de etapa, su relación con los criterios del ciclo y los indicadores relacionados a su vez con la UDIS donde aparecerá dicho criterio de evaluación como referente:

CRITERIO EVALUACIÓN ETAPA	CRITERIOS EVALUACIÓN CICLO	INDICADOR	C.C.	UDIS 3º PRIMARIA			UDIS 4º PRIMARIA		
				1	2	3	1	2	3
CE.1 CE.2	2.1	CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	CCL CD SIEP	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
CE.3	2.2	CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la	CCL	1	2	3	1	2	3

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO

CE.4 CE.5 CE.6		información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes	CMCT CD SIEP	4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
		CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.	CSC CAA SIEP	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
CE.7 AL CE.13	2.3	CS.2.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.	CSC SIEP	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
CE.14 AL CE.17	2.4	CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.	CCL	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
		CS.2.4.2 Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación.	CCL CAA	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
CE.18 AL	2.5	CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando	CCL CMCT	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6

CE.28		símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.	CD CAA	7	8	9	7	8	9
		CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido.	CCL CAA	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
CE.29 AL CE.33	2.6	CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.	CSC CEC SIEP	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
		CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.	CCL CSC CEC SIEP	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
CE.34 AL CE.36	2.7	CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella.	CCL CMCT CSC	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
		CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de	CCL CD CSC	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9

		población local.							
CE.37 CE.38	2.8	CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.	CCL CMCT SIEP	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
CE.39 A. CE.42	2.9	CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad.	CCL CD	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
CE.43	2.10	CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.	CCL SIEP	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
CE.45 CE.46	2.11	CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.	CCL CMCT CEC CAA	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
		CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y	CCL CMCT CEC CAA	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9

		definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.							
CE.47 CE.48	2.12	CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.	CCL CMCT CEC CAA	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9
		CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas	CCL CEC CAA	1	2	3	1	2	3
				4	5	6	4	5	6
				7	8	9	7	8	9

11.5 Evaluación de las competencias clave

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos indicadores del ciclo a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

Las distintas Unidades Didácticas presentarán en su programación una serie de indicadores. Tales indicadores serán evaluados por medio de una calificación de cuatro niveles (VÍAS DE ADQUISICIÓN-ADQUIRIDO-AVANZADO-EXCELENTE).

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7,8 y Sobresaliente (SB): 9,10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.

Finalmente, de acuerdo con la Orden por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la **valoración el grado de adquisición de las competencias clave** será determinado de acuerdo a los niveles de desempeño, establecidos en el anexo I de la citada orden, que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria.

- Nivel A1 y A2: configuran los dominios de logro esperados de cada competencia en el primer ciclo.
- Nivel A3: configura el dominio esperado en el segundo ciclo.
- Nivel A4: corresponde el dominio esperado en el tercer ciclo o final de etapa.

Pasos secuenciados para elaborar propuestas de rúbricas de los Indicadores:

1º - **Adjudicar** a cada indicador el **instrumento** o instrumentos de evaluación con el que se van a recopilar las evidencias

2º. **Rubricar el indicador**, realizando una descripción cualitativa de cada nivel de consecución o desempeño.

3º.- **Programar las actividades de evaluación** para realizar con la selección de instrumentos determinados, y temporalizarlas debidamente en la transposición didáctica

4º.- Desarrollar mediante las **acciones de aula** el proceso de enseñanza- aprendizaje con acciones de **tipología inclusivas y diversas**.

5º.- **Calificación de cada uno de los indicadores**, a partir de las evidencias de los instrumentos utilizados para la recogida de datos

6º.- Considerar la propuesta de **diseño y gestión de rúbricas** como un proceso de mejora.

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

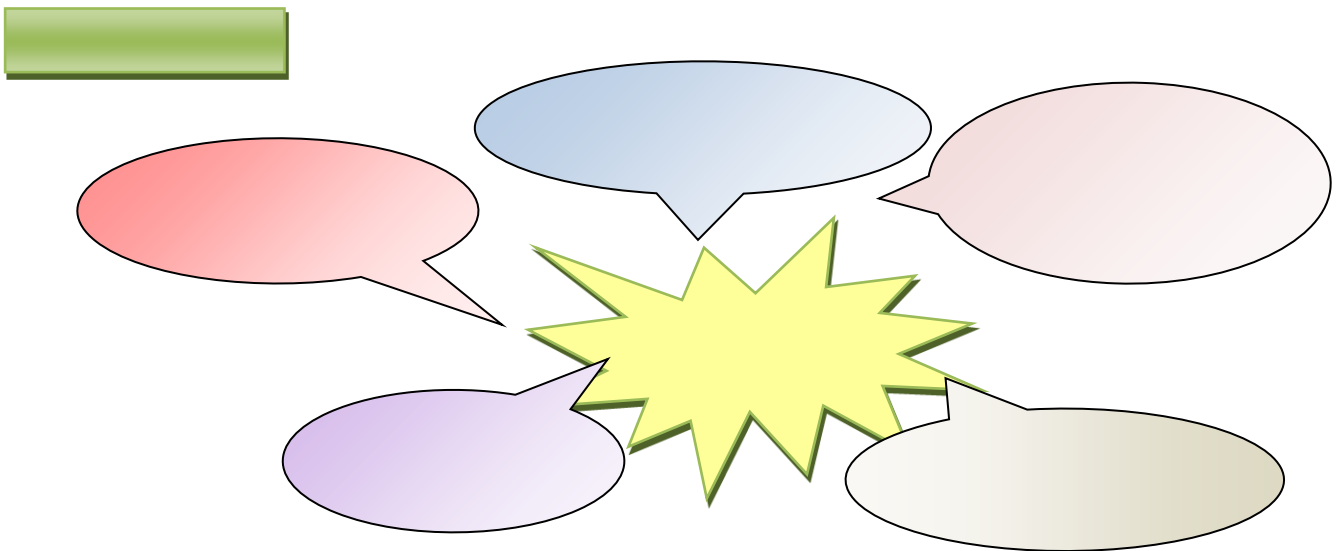
Tal como establece el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa

En el sistema educativo actual, todos los niños y niñas tienen que tener los **mismos derechos y oportunidades**. Para ello, nosotros como docentes tenemos que conocer sus características y necesidades y así facilitarles el aprendizaje. De este modo, estaremos atendiendo a la diversidad.

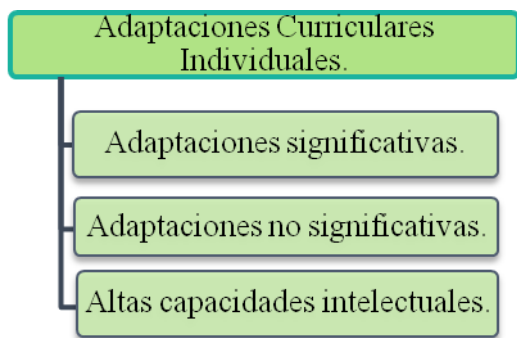
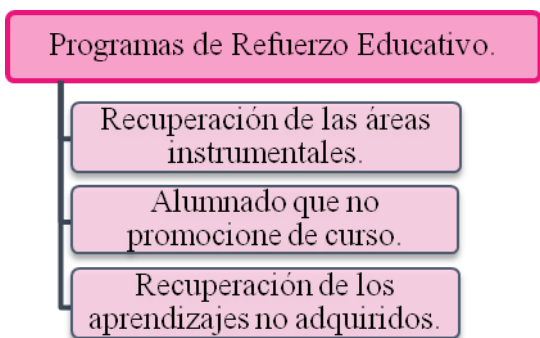
En nuestra Comunidad Autónoma, tenemos un compromiso con la diversidad, con la **Ley 9/1999** de 18 de noviembre, de **solidaridad en la educación**, (Junta de Andalucía, 1999a), y la **Ley 1/1999** de 31 de marzo, de **atención a las personas con discapacidad en Andalucía** (Junta de Andalucía, 1999b).

La **Orden de 25 de julio de 2008**, (Junta de Andalucía,2008) por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la Educación básica en los Centros docentes públicos de Andalucía, en su capítulo I, establece que los centros dispondrán de

medidas tanto organizativas como curriculares, que estén encaminadas al **desarrollo de las Competencias Básicas**. Dicha Orden, considera al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (**ANEAE**):



Según la citada Orden de 25 de julio de 2008, para poder atender a la diversidad, los docentes disponemos de:



Los recursos y materiales didáctica a utilizar a lo largo del ciclo son ricos y variados y a continuación se detallan un listado de los que se van a utilizar a lo largo de 3º PRIMARIA y 4º PRIMARIA.

RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos...) • Material fungible • Ordenador/PDI • Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,...) • Internet • Recursos personales extras • Libro Media de 3.º curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad. • Actividades de refuerzo y ampliación propuestas en la guía didáctica. • Otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos literarios (cuentos, libros de poesía, revistas, periódicos...) • Material fungible • Ordenador/PDI • Recursos multimedia (vídeos, juegos multimedia, libro digital,...) • Internet • Recursos personales extras • Libro Media de 4.º curso. Actividades y recursos correspondientes a la unidad. • Actividades de refuerzo y ampliación propuestas en la guía didáctica. • Otros.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>	<i>CALENDARIO</i>	<i>LUGAR</i>
Catedral de Málaga	Conocer uno de los monumentos históricos de la provincia.	Tutoras del curso escolar.	Primer trimestre.	Málaga.
Mijas	Mostrar el municipio andaluz de la provincia.	Tutoras del curso escolar.	Segundo trimestre.	Mijas.
Torcal.	Enseñar y observar con detenimiento este paraje natural.	Tutoras del curso escolar.	Tercer trimestre.	Antequera.
Alcazaba de Málaga.	Aprender la historia de este monumento importante.	Tutoras del curso escolar.	Primer trimestre.	Málaga.
Cuevas de Nerja.	Adentrarnos en una cueva para conocer y descubrir un nuevo aprendizaje productivo sobre las cuevas.	Tutoras del curso escolar.	Segundo trimestre.	Nerja.

15. **ACTIVIDADES TRABAJADAS EN EL CENTRO**

Las actividades complementarias y/o extraescolares que se pretenden trabajar en el curso escolar son las siguientes:

- Día de la biblioteca.
- Día de los derechos de los niños y las niñas.
- Día contra la violencia de género.
- Día de la Constitución.
- Día de la Lectura.
- Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Día de la mujer trabajadora.
- Visita al cine.
- Visita a lugares:Málaga y provincia.
- Día del libro.
- Fiesta de Final de Curso.

ANEXO

RÚBRICA PARA LA EXPOSICIÓN ORAL

Aspectos	1 (Insuficiente)	2 (Aprobado)	3 (Notable)	4 (Sobresaliente)
Evaluados:				
Comunicación y volumen	Habla rápido o se detiene demasiado, su pronunciación no es buena y el volumen con frecuencia es muy débil para ser escuchado.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras se acelera y se le entiende mal. Su volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado, al menos en un 80%	La mayoría del tiempo habla despacio y con claridad. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado en un 90%	Habla despacio y con gran claridad. El volumen es lo suficientemente alto para ser escuchado todo el tiempo por los demás.
Vocabulario	Usa varias (5 o más) palabras o frases que no son entendidas por los	Usa vocabulario apropiado, aunque no vocabulario que podría ser nuevo	Usa vocabulario adecuado y emplea 1 o 2 palabras nuevas para los	Usa vocabulario apropiado y además aumenta el vocabulario de los

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGUNDO CICLO**

	demás.	para los demás.	demás aunque no las define.	demás definiendo nuevas palabras.
Comprensión	No puede contestar a las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.	Puede contestar unas pocas preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.	Puede con precisión contestar la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.	Puede con precisión contestar casi todas las preguntas planteadas sobre el tema por sus compañeros/as.
Postura del cuerpo y contacto visual	No mantiene la postura y gestos propios de una exposición oral y, la mayoría de las veces no mantiene contacto visual.	Algunas veces mantiene la postura y gestos propios de una exposición oral, y otras no. En ocasiones mira a sus compañeros/as.	La mayoría del tiempo la postura y el gesto son adecuados y casi siempre mira a sus compañeros/as cuando les habla.	A la hora de hablar, la postura y el gesto son muy adecuados y mira a todos sus compañeros/as con total naturalidad.
Contenido	No parece entender muy bien el tema.	Demuestra buen entendimiento de algunas partes del tema.	Demuestra buen entendimiento del tema.	Demuestra un completo entendimiento del tema.